

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 19 de mayo de 2020, a las 9:12 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de calle Magdalena 140, piso 22, comuna de las Condes, la Tercera Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la asamblea, don Maximiliano Vial Valenzuela, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 29 de abril de 2020.

/Dos/ El 5 de mayo de 2020 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se comunicó, además, a través de una publicación en el diario El Libero en sus ediciones de los días 6,11 y 18 de mayo de 2020

/Cuatro/ La citación se encuentra publicada en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente dejó constancia de que debido a la emergencia sanitaria que vive el país, y conforme lo autoriza la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente asamblea se llevará a cabo por medios tecnológicos, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos todos los participantes.

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del 70,08% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas	%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representado por Claudio Zelada Aceval	279.117	7,64%
99.301.000-6	Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representado por Pablo Díaz Albrecht	707.808	19,37%
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representado por Pablo Díaz Albrecht	825.769	22,60%
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. Representado por Consuelo Artigas Muñoz	748.026	20,47%
TOTAL QUORUM		2.560.720	70,08%

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 70,08% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Tercera Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

El presidente solicitó dejar constancia de que BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 279.117 cuotas pero sólo ejercerá su derecho a voto respecto de un total de 179.910 cuotas.

En consecuencia, el presidente señaló que sólo ejercerán el derecho a voto en la presente asamblea, un total de 2.461.513 cuotas, representativas del 96,13% del total de cuotas presentes y representadas en la asamblea.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Maximiliano Vial Valenzuela propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores (i) Consuelo Artigas Muñoz en representación de BICE Vida Compañía de Seguros S.A.; (ii) Claudio Zelada Aceval en representación de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. y (iii) Pablo Díaz Albrecht en representación de Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. y de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., conjuntamente con el presidente y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometían a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobar la moción del presidente.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobar la cuenta del Comité de Vigilancia.
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia.
5. Determinar el presupuesto para los gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero para el examen de los estados financieros del ejercicio 2020.
7. Designar al o a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
8. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

8.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

El presidente informó que el balance, los estados financieros y el informe de auditoría emitido por la empresa de auditoría externa del Fondo, EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora www.toesca.com

Agregó que estuvieron a disposición de los aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la asamblea, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

8.1.1 Informe empresa auditoría externa

El presidente informó que la empresa de auditoría externa del Fondo, EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, mediante carta de fecha 01 de abril de 2020, informó a la Administradora que, en su opinión, los estados financieros del Fondo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

8.1.2 Balance y estados financieros

Encontrándose participando de la sesión, tomó la palabra el gerente general, señor Carlos Saieh Larronde, quien presentó el balance y estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019:

FONDO DE INVERSION TOESCA INFRAESTRUCTURA

Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVO	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	1.027.165	2.524.001
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	16	4.428	-
Otros activos (+)	18	879.155	-
Total Activo Corriente (+)		1.910.748	2.524.001
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	15.212.907	14.080.851
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	10	79.206.413	51.710.130
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+) NC		-	-
Total Activo No Corriente (+)		94.419.320	65.790.981
Total Activo (+)		96.330.068	68.314.982

FONDO DE INVERSION TOESCA INFRAESTRUCTURA

Estado de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

PASIVO	Nota	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)	14	952.735	-
Otros Pasivos Financieros (+)	15	-	553.337
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	104.826	48.494
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	265.687	23.514
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo Corriente (+)		<u>1.323.248</u>	<u>625.345</u>
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		<u>-</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		93.945.595	67.311.883
Otras Reservas (+)		1.440.367	1.649.671
Resultados Acumulados (+ ó -)		-	718.982
Resultado del ejercicio (+ ó -)		4.065.858	2.428.083
Dividendos provisorios (-)		(4.445.000)	(4.418.982)
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		<u>95.006.820</u>	<u>67.689.637</u>
Total Pasivo (+)		<u>96.330.068</u>	<u>68.314.982</u>

FONDO DE INVERSION TOESCA INFRAESTRUCTURA

Estado de Resultados Integrales
desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	01/01/2019 31/12/2019 M\$	01/01/2018 31/12/2018 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	19	1.132.056	480.051
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	15	(1.508.169)	(553.337)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	45.225
Resultados por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)	10	5.295.653	2.944.029
Otros (+ ó -)		40.053	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		4.959.593	2.915.968
GASTOS DE OPERACIONES			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)	39	(4.546)	(6.044)
Comisión de administración (-)	31	(608.260)	(447.481)
Honorarios por custodia y administración (-)	35	(280.929)	(32.937)
Costos de transacción (-)		-	(262)
Otros gastos de operación (-)		-	-
Total gastos de operación (-)		(893.735)	(486.724)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		4.065.858	2.429.244
Costos financieros (-)		-	(1.161)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		4.065.858	2.428.083
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		4.065.858	2.428.083

8.1.3 Saldo de las cuentas del patrimonio

FONDO DE INVERSIÓN TOESCA INFRAESTRUCTURA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Aportes	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 (+ ó -)	67.311.883	1.649.671	718.982	2.428.083	(4.418.982)	67.689.637
Distribución de resultado ejercicio anterior (+ ó -)	-	(1.271.917)	(718.982)	(2.428.083)	4.418.982	-
Subtotal (+ ó -)	67.311.883	377.754	-	-	-	67.689.637
Aportes del ejercicio (+)	26.633.712	-	-	-	-	26.633.712
Distribución de patrimonio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios (-)	-	-	-	-	(4.445.000)	(4.445.000)
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	4.065.858	-	4.065.858
Otros movimientos (+ ó -)	-	1.062.613	-	-	-	1.062.613
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (+ ó -)	93.945.595	1.440.367	-	4.065.858	(4.445.000)	95.006.820

	Aportes	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018 (+ ó -)	24.321.240	-	-	3.018.982	(2.300.000)	25.040.222
Distribución de resultado ejercicio anterior (+ ó -)	-	-	718.982	(3.018.982)	2.300.000	-
Subtotal (+ ó -)	24.321.240	-	718.982	-	-	25.040.222
Aportes del ejercicio (+)	42.990.643	-	-	-	-	42.990.643
Distribución de resultado (+ ó -)	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios (-)	-	-	-	-	(4.418.982)	(4.418.982)
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	2.428.083	-	2.428.083
Otros movimientos (+ ó -)	-	1.649.671	-	-	-	1.649.671
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (+ ó -)	67.311.883	1.649.671	718.982	2.428.083	(4.418.982)	67.689.637

Presentada la cuenta anual del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el presidente ofreció la palabra a los señores aportantes, quienes no formularon observaciones sobre la información proporcionada.

El presidente sometió a la aprobación de la asamblea la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, al igual que el balance, estados financieros e informes de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó (i) la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, (ii) el informe de los auditores externos y (iii) el balance y estados financieros del Fondo referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

8.1.4 Resultado del ejercicio anterior

El señor Saieh informó a los aportantes que el estado de utilidad para la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos del ejercicio 2019 era el siguiente:

9

FONDO DE INVERSION TOESCA INFRAESTRUCTURA

Estados Complementarios
por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/12/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ ó -)	41.420	1.948.032
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	935.155	3.965.225
Pérdida no realizada de inversiones (-)	-	(1.529.308)
Gastos del ejercicio (-)	(893.735)	(487.885)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	(4.445.000)	(4.418.982)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ ó -)	(2.470.950)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida (+ ó -)	(2.470.950)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(2.470.950)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-	-
Dividendos definitivos declarados (-)	-	-
Pérdida devengada acumulada (-)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ ó -)	(6.874.530)	(2.470.950)

El señor Saieh agregó que al no existir beneficios netos percibidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, no corresponde la distribución de dividendos definitivos.

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó que no se distribuyan dividendos definitivos por no existir beneficios netos percibidos al 31 de diciembre de 2019.

9

8.2 CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente informó que el comité de vigilancia presentó su informe sobre la cuenta anual del Fondo relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, habiéndose enviado copia íntegra de dicho documento a los aportantes con anterioridad a esta fecha, por lo que se propuso omitir su lectura y en caso de no haber observaciones, aprobar la cuenta anual entregada por el comité de vigilancia.

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas aprobó la cuenta anual presentada por el Comité de Vigilancia.

8.3 ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía proceder a la elección de los miembros del comité de vigilancia del Fondo que lo integrarán hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Agregó que la Administradora proponía designar como miembros del comité de vigilancia a las siguientes personas:

- a) Pedro Antonio Bassi Fontecilla
- b) Jorge Francisco Palavecino Helena
- c) Carlos Alberto Sepúlveda Inzunza

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas, aprobó la elección de los señores Pedro Antonio Bassi Fontecilla, Jorge Francisco Palavecino Helena y Carlos Alberto Sepúlveda Inzunza como miembros del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

Se dejó constancia que (i) la totalidad de los votos de Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. fueron en favor de Pedro Antonio Bassi Fontecilla; (ii) la totalidad de los votos de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. fueron en favor de Jorge Francisco Palavecino Helena fueron; y, (iii) la totalidad de los votos de BICE Vida Compañía de Seguros S.A. fueron en favor de Carlos Alberto Sepúlveda Inzunza.

8.4 FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente indicó que correspondía fijar la remuneración del comité de vigilancia del Fondo por el período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del comité de vigilancia constituye un gasto ordinario del Fondo.

El presidente propuso fijar una remuneración para los miembros del comité de vigilancia, de 20 Unidades de Fomento, por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas.

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas, aprobó una remuneración para los miembros del comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 20

Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas, lo anterior hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

8.5 PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía determinar el presupuesto de gastos para el comité de vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente propuso fijar un presupuesto ascendente a 200 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente agregó que conforme a lo señalado en el reglamento interno del Fondo, los gastos del comité de vigilancia no pueden exceder, en cada ejercicio, de un 0,2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

La asamblea, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas, acordó aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el comité de vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, ascendente a 200 Unidades de Fomento.

8.6 DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO

El presidente señaló que correspondía pronunciarse sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo correspondiente al período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el reglamento interno del Fondo, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la ley 20.712.

El presidente señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712, el comité de vigilancia propuso la siguiente terna de empresas de auditoría externa.

- a) **Crowe Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 140 unidades de fomento
- b) **EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA**, con un presupuesto de 210 unidades de fomento
- c) **KPMG Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 250 unidades de fomento
- d) **Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA** , con un presupuesto de 150 unidades de fomento.

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como empresa de auditoría externa del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

8.7 DESIGNACIÓN DE PERITOS VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO

El presidente sometió a consideración de la asamblea el nombre de las siguientes tres empresas para actuar como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en consideración a la cartera de inversiones que mantiene el Fondo:

- a) Mario Corbo y Asociados, con un presupuesto de 150 unidades de fomento
- b) Analytics Lab, con un presupuesto de 290 unidades de fomento.
- c) Providence Capital con un presupuesto de 1.350 unidades de fomento.
- d) Sitka Advisors, con un presupuesto de 300 unidades de fomento

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas, designar a la empresa Mario Corbo y Asociados como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.

8.8 OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

El presidente ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

9.- OTROS ACUERDOS

El presidente propuso facultar al gerente general de la Administradora, señor Carlos Saieh Larronde, para efectuar las comunicaciones que se requieran a la Comisión para el Mercado Financiero

La asamblea, por unanimidad, aprobó la moción del señor presidente.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 10:07 horas.



Consuelo Artigas Muñoz



Claudio Zelada Aceval



Pablo Díaz Albrecht



Maximiliano Vial Valenzuela



Verónica Montero Purviance

Certificado

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Tercera Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 19 de mayo de 2020, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.



Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente



Verónica Montero Purviance
Secretario

